

prevención contra los franceses: las manifestaciones de París han comenzado á dar sus resultados.

Se anuncia una terrible y violenta tempestad entre Incatan y San Felipe, y según un despacho de Nueva-York, han ocurrido grandes desastres marítimos.

Hasta aquí lo más saliente que encuentro del extranjero.

La industria y el comercio nacionales, se preocupan también del Centenario de Colón y el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid harán algo en lo que se refiere á este importante asunto. La Cámara de Comercio, ha dado en muchas ocasiones pruebas de lo que se preocupa de nuestros intereses materiales. No hace todavía mucho tiempo D. Matías López, el distinguido industrial, que ha montado en España su fabricación á importante altura, dió en la última exposición de París, pruebas inequívocas de lo que saben hacer por la Patria y por su prestigio las fuerzas vivas del país.

Noticias financieras tengo hoy pocas que comunicar á V. los cambios se sostienen el Banco Hispano Colonial, que cada vez ciembla más y más su excelente crédito, celebra el sorteo número ochenta y seis de los Billetes de Cuba: se habla de la creación de un establecimiento titulado «Banco Comunal» que se dedicaría á prestar a los Ayuntamientos, y el oro sube en los Estados Unidos.

El tiempo continua primaveral; preparan su campaña de primavera, los teatros de verano y el buen pueblo de Madrid, que presenta las lilas, comienza á encontrarse en su elemento, y no faltará quien se preocupe mucho de estas flores, ni quien al recrearse en su perfume, pueda calificarse de antropófago del olfato.

Y hasta mi próxima queda de V. atento seguro servidor

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

El acta de Gracia.

Con este epígrafe publica nuestro querido colega madrileño *La Justicia* el sueldo que á continuación trascibimos:

«El indocumentado de Gracia, Sr. Puig y Valls, ha llegado á Madrid, y según se asegura, ha recibido formal promesa de los señores Cánovas y Silvela, de que será proclamado diputado, a pesar de que las minorías liberales se hallan dispuestas á que el Congreso no sancione la serie de chanchullos y estafas electorales que en el distrito de las Afueras de Barcelona se han efectuado para dar el triunfo al candidato conservador.

Se cree, pues, que el acta de Gracia, si el Gobierno se empeña en que se proclame al Sr. Puig, traerá colas.

El Sr. Puig afirma también que el jamás hubiera osado presentarse frente al Sr. Salmerón si no hubiese recibido grandes seguridades de triunfo por parte del jefe del Gabinete y del ministro de la Gobernación.

Aunque tratándose de conservadores todo debe esperarse, nos resistimos á creer que los Sres. Cánovas y Silvela se hayan atrevido á hacer la promesa de que habla *La Justicia*.

Y aun cuando así fuera, nos parece casi imposible que la mayoría, por más que en ella abunden mucho los jóvenes casi imberbes, sea tan dócil que se preste á sancionar con su voto las iniquidades cometidas en Gracia para arrebatar el acta de diputado á nuestro ilustre amigo el Sr. Salmerón.

La seguridad personal es un mito.

Hasta en Madrid se cometen en pleno dia y en sitios centricos atentados que revelan la audacia de las gentes de mal vivir y la inutilidad de los encargados de tenerlas á raya.

«Hay autoridades en Valencia? Hay allí gobernador, jefes de vigilancia, cuerpo de Seguridad, etc., etc.?

Por lo visto, no hay nada que se le pase; nadie manda allí: solo imperan los ladrones, que en pleno dia y a mansalva atacan á los transeúntes con el mayor descaro.

Si ustedes se figuran que las líneas que dejamos copiadas son de algún periódico que hace la oposición al Gobierno, están en un error.

Han visto la luz pública en *La Política Moderna*, periódico canovista.

Después de saber esto, ya se figuraran que está pasando en Valencia.

Saludamos afectuosamente á *La República Ibérica*, periódico que ha comenzado á publicarse en Almería, y con mucho gusto establecemos el cambio con el nuevo colega.

En Almería, según dice *La República Ibérica*, se han coligado para las próximas elecciones municipales todos los partidos republicanos de aquella ciudad.

La Gaceta ha publicado el movimiento de la Deuda flotante durante el mes de Febrero último. Dicha deuda estaba representada en 1.º del actual por la cantidad de 303.574.000 pesetas, de la cual corresponden al ejercicio corriente 33.714.000. Durante el mes de Febrero no ha tenido esta Deuda movimiento alguno, y á juzgar por el estado que se publica, el total importe de la misma corresponde al Banco de España, que tiene en su poder letras á su favor por el año de 1885-86 importantes pesetas 85.500.000, por el de 1886-87 por 48.840.000 y por 1888-89. 38.600.000, cuyas letras se renuevan, por falta de recursos para su pago, devengando el consiguiente interés.

Además de las letras, posee el Banco y figuran en su cartera como activo, las Obligaciones del Tesoro que vencen en fin de Junio, los pagarés negociables sobre la Depositaria Pagaduría Central, y cuyo valor asciende á la suma ya expresada de 303.574.000 pesetas.

Se van enterando los contribuyentes?

Los poquísimos veteranos de la batalla de Waterloo que viven aun, han ido desapareciendo casi todos.

Auténticos, pues de camama hay todavía bastantes, no queda ya ninguno, según asegura un periódico, desde la reciente muerte del general inglés conde de Albermale.

Este ha fallecido á la edad de 91 años y tenía 16 cuando tomó parte en la gran batalla que decidió de la suerte de Napoleón I.

Salió del combate con dos heridas y fué uno de los que formaron en el famoso cuadro de la infantería inglesa que tan heroicamente resistió a las cargas de la caballería francesa y cuya impavidez dió lugar á la llegada de Blucher y de sus prusianos.

Tiempo atrás falleció también otro combatiente de Waterloo.

Era un oficial belga que á pesar de haber sido gravemente herido en aquella batalla, esperó para morirse á alcanzar la edad de 107 años.

Hay gentes así, que no tienen nunca prisa.

En nuestro colega el *Diario de Cádiz*, correspondiente al 21 de Febrero último, se inserta un comunicado de D. Jerónimo Pérez, Sociedad en comandita, que á la letra dice así:

«El reconocimiento que debemos á la Compañía de Seguros *La Unión y el Fénix Español*, nos obliga á hacer notorio el recto proceder que esta ha seguido en la liquidación del terrible incendio ocurrido el 31 de Enero próximo pasado en nuestros almacenes y aserraderas de madera situados en el campo del Balón, de la ciudad de Cádiz. Practicada de completa conformidad la tasción de daños, nos ha sido entregada en el dia de ayer por el subdirector de esta provincia, la cantidad de 100.302'68 pesetas, en que de común acuerdo fué apreciado el incendio.»

Al reproducir lo anteriormente inserto, llamamos una vez más la atención á nuestros suscriptores sobre la formalidad y prontitud con que la ci-

tada compañía *La Unión y el Fénix Español* atiende á la liquidación y pago de los siniestros que ocurren.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de los, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoritas, señoritas y niños: ropa blanca, canastillas, canastillas, canastillas, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, contenido, además de una infinitud de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de lana natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 3'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Feria Gutenberg.

Sección regional.

Ha fallecido en La Granja de Torre Hermosa el ex-diputado provincial don Francisco Gómez.

Leemos en *El Emeritense*:

«Se nos refiere que hace algún tiempo paseaban por varias calles de Montijo, unas cuantas pantarujas que tienen amedrentadas á las comadres ignorantes que aún creen en hechizos y en que las almas del otro mundo vienen de vez en cuando á darse un paseo por el atrio de la iglesia y sus cercanías.

Si el hecho es cierto, ¿podría saberse en qué época de la historia vive aquella popular villa?»

La contestación a esta pregunta deben darla las autoridades de Montijo, que son las llamadas á evitar que las pantarujas hayan escogido las calles del Montijo para campo de sus operaciones.

Más sobre las elecciones de Feria.

Acácer de estas elecciones célebres, dice *La Justicia*:

«Confirmado noticias anteriores, nos asegura nuestro amigo el señor D. Isidoro Parra, en carta que nos remite de Villalba de los Barros, y con relación á datos autorizados procedentes de la Audiencia de Almendralejo, que el alcalde y primer teniente de Feria fueron procesados y suspensos en 20 de Octubre pasado por el juzgado de Zafra, y que el auto de procesamiento y suspensión fue notificado en el mismo dia al alcalde, quien, á pesar de esta notificación, continuó y continua ejerciendo sus funciones, según consta de varios documentos oficiales autorizados por él en Diciembre del año pasado, Enero y Febrero del presente. Basta, como hemos dicho, los visos de legalidad con que se ha querido revestir la votación, confiriendo la presidencia de las mesas á otro teniente alcalde y otro concejal, para que prevalezca la elección? No quedó en un estado antijurídico ese Ayunta-

miento por no haberse reconstituido con arreglo á lo dispuesto en el artículo 193 de la ley municipal, en relación con el art. 46 y éste con el 52? Y no es en su consecuencia legalmente imposible determinar á quien corresponda la presidencia, con arreglo a lo dispuesto en el art. 36 de la ley electoral?

La ingenería del gobernador, que dicho artículo trata de evitar y que puedaacionalmente presumirse, constituye, por otra parte, una infracción de los dos últimos párrafos del artículo únicamente citado.

«No es esto, vuelve á preguntar el Sr. Parra, motivo más que suficiente para invalidar dicha elección?»

A los dignos individuos que componen la comisión de actas corresponderá, cuando les toque ocuparse en las anómalias elecciones de Feria y otros varios pueblos de la circunscripción de Badajoz, contestar á la pregunta con que terminamos estas breves líneas.»

No sabemos si en el Ayuntamiento de Feria había otras vacantes, y si con las producidas por la suspensión legal del alcalde y del primer teniente, resultó la de la tercera parte de los concejales de que debe componerse aquella municipalidad, en cuyo caso habrá tenido que procederse a elección parcial, según dispone el art. 45 que cita el Sr. Parra; pero aun cuando así no fuera, es indudable que una vez suspendidos el alcalde y el primer teniente, los demás concejales deberían proceder, en la forma establecida en el art. 53, á la elección de los que hubieran de reemplazarlos en dichos cargos, como ordena terminantemente el artículo 52.

El haber continuado al frente de la alcaldía y de la primera tenencia los individuos suspendidos, constituye una infracción legal que reviste caracteres gravísimos.

Y no importa que aquéllos no hayan presidido las Mesas, pues aparte de que ejerciendo la jurisdicción podían influir en favor de los candidatos ministeriales y del Sr. Baselga, que era por él que más predilección mostraban, es lo cierto que las Mesas no estuvieron legalmente constituidas.

La presidencia de ellas la tuvieron el segundo teniente y el primer regidor y los llamados á presidirlas eran el alcalde y el primer teniente que nombrara el municipio.

Los que fueron suspendidos en el ejercicio de sus cargos creerían que no presidiendo ellos las Mesas, la elección era válida; pero están en un error.

Hay que tener en cuenta además, que el alcalde y el primer teniente intervieron en algunas operaciones electorales.

ARRIENDO.

Se arrienda un espacio local para almacen ó cochera, calle del Río, 23. Darán razón, San Juan, núm. 29, comercio.

Sección local.

Continúan durmiendo el sueño de los justos los proyectos financieros de D. Cayetano.

Ya nos figurábamos nosotros que el calor que se mostraba en los primeros momentos duraría muy poco.

El conocido actor D. Enrique Fernández Jáuregui, escribió hace algunos días preguntando si estaba arrendado el teatro de Lopez de Ayala.

El Sr. Jáuregui revelaba el propósito que no sabemos si llevará á cabo, de venir á esta ciudad con la compañía cómico-lírica que dirige, para dar en dicho teatro 15 ó 20 funciones,

debiendo verificarse la primera el sábado de gloria ó el domingo de Pasqua.

Nuestro querido amigo D. Rafael Lapuente Martínez, oficial de telégrafos, que prestaba sus servicios en la estación de Badajoz, ha sido trasladado á Alcazar de San Juan.

El Sr. Lapuente fué destinado no hace mucho tiempo á Bilbao; después lo fué á Alcazar de San Juan, y ahora se le destina nuevamente á este último punto.

Con traslaciones tan frecuentes, los funcionarios públicos no tienen bastante con su sueldo para sufragar los gastos de viaje.

En reemplazo del Sr. Lapuente ha sido nombrado D. José García que prestaba sus servicios en Alcazar de San Juan.

Con arreglo al último censo de población, el Ayuntamiento de esta capital debe componerse de 26 concejales.

De suerte que en la próxima renovación habrá que designar 14 en lugar de los 12 que deben cesar en sus cargos el 1.º de Julio.

Los distritos son 6 como antes; en 4 de ellos se votarán 2 concejales en cada uno y en los 3 restantes 3 concejales en cada uno.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué nombrado colector del cementerio nuestro amigo D. Juan Montaña.

Y oficial de la Secretaría del Ayuntamiento D. Manuel Bordallo en lugar de D. Miguel Vazquez que presentó su dimisión.

Se ha solicitado y obtenido de la Junta provincial del censo una certificación en que consta que las remitidas por las Mesas electorales de Feria, concernientes á las elecciones de Diputados á Cortes verificadas en citada villa el dia 1.º de Febrero último, tienen fecha 2 del mismo y aparecen registradas en la Secretaría de dicha Junta el dia 10.

Las certificaciones aludidas, esto es, las libradas por las Mesas electorales de Feria, debieron extenderse á la vista del público, en el momento de terminar el escrutinio y antes de firmarse las actas referentes á la elección. Y una vez estendidas y autorizadas, debieron remitirse sin demora á la Junta provincial, bajo la responsabilidad de la Mesa, según ordena terminantemente la ley electoral.

De creer es que estas infracciones legales no quedarán sin correctivo.

El dia 3 se vió en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad la causa instruida en el Juzgado de Alburquerque contra Federico Xene Pla, vecino de San Vicente, por estafa á D. José Pache.

Terminada la prueba testifical y documental, el Ministerio público sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, en las que pedía que se condenara al procesado en un año y un dia de prisión correccional, indemnización y costas.

La defensa, á cargo de D. Antonio Vara, pidió la libre absolución del acusado.

La Sala ha dictado sentencia condenando á este en dos meses y un dia de arresto mayor, multa de 7.000 pesetas 25 centimos indemnización de igual cantidad á D. José Pache y pago de costas.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El Mundo de los Niños.—Acabamos de recibir el número 5 de año 5.º de esta acreditada ilustración decenal infantil que con tanto acierto dirige D. Manuel Osorio Bernard.

Hé aquí el sumario:

Texto: Conversación familiar, por M. Osorio y Bernard.—Explicación de los cromos.—Cajas de herramientas, por G. Gironi.—El consejo maternal, por Olegario V. Andrade.—Castigo providencial.—Los cables eléctricos submarinos.—El viejo y el niño, por A. Alcalde Valladares.—Pensamientos.—El yeso y la caliza, por Justiniano Ferrer y Lozano.—Del uso de las flores, por Félix Pérez Ruiz.—La ventana de la casa paterna, traducción de Teodoro Llorente.—Modas de niñas.—Pobre niño, por Lino González Ansótegui.—Al arco iris.—Mosaico.—Juegos de imaginación.—Nuevos problemas.—Anuncio.

Cromos: El Carnaval económico.—Baile de Piñata.—Grulla de las Baleares.

Grabados: Vistas de niños.

El Mundo de los Niños caesta 4 pesetas 50 céntimos trimestre. Administrador, D. Julian Palacios, Arenal, 27, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Dificultad en la Respiración. Resfriados. Catarros.—Pueden presentarse miles de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consunción incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho, y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí el balsamo identificándose con la masa entera de la sangre-circulante neutraliza ó espela esas impurezas que constituyen el fundamento de la consunción, del asma, de la bronquitis y la neumonía. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, él puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Pildoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan así mismo la tos seca que caracteriza á la consunción y remedian la expectoración constante de que va acompañada la bronquitis.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se venden dos magníficas y productivas fincas, á saber: una titulada La Cocos, término de Badajoz, de cabida de 1.800 fanegas de tierra de pasto y labor, poblada de encinas, pinos y alcornoques. La segunda, en los términos de Villafranca de los Barros y Rivera, con magnífica casa con dependencias de labor suficientes á la administración de la finca, sus tierras de primera calidad, en su mayoría vegas, pueden regarse gran parte de ellas con agua de pie de un pozo abundísimo. Su cabida es de 170 fanegas próximamente de tierras de labor y unidas a estas 1.800 olivos de más de treinta años. En ruta produce, según puede comprobarse, de 30 á 35.000 reales.

Don Ramón Mosquera, procurador de Badajoz, que vive calle del Río, núm. 33, es el encargado de recibir, en pliego cerrado, las proposiciones que puedan hacerse para cualquiera de las dos fincas.

Subasta voluntaria.

Se vende el edificio Teatro Principal de esta población, situado en la plaza de la Constitución ó Campo de San Juan de la misma.

La subasta tendrá lugar el dia 18 del próximo mes de Marzo, á las once de su mañana, en la notaría de don Eladio López Rubio, calle de la Sal, núm. 18, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
A CORTO Y A LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas dando hasta la mitad de su valor, exceptuán, de los olivares, viñas y arbollados, sobre lo que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cinco años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga

del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal. Badajoz.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótico, antiherpético, antiescrófuloso, antisífilítico y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

ARRIENDO.

Se arrienda un local aproposito para peluquería ó otro establecimiento.

Darán razon en la calle del Rio, 3, principal.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, S.R. CAMACHO.

Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.

Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.

Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Jaén, Sr. R. de la Higuera.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jiménez.

Huelva, Sr. Figueiroa.

Don Benito, farmacia de Campomanes,

Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.

Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, núm. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucía, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.

Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evora, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.

Granero, Melchor Evora, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse á su dueño.

5, GRANADO, 5, PRINCIPAL.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA.

15. COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,
Representante que ha sido de la Compañía
Fabril «Singer.»

APARATOS ELÉCTRICOS

X. OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS
EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA
REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado. Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 16 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos, acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados. Precio 1'50 pesetas. Tarifas gratis.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6. Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colocaciones agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslinde, amojonamientos.—Calculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

COMPRO.

Los abonares de Cuba de licenciados del ejército.

No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

VENDO.

Varias casas en esta capital en las calles de Granado, Gobernador, Bodegas, Benegas, Comedias y Plaza de San Andres.

ARRIENDO.

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 58,

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, Nueva York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 42, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8; Sres. González y García, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGUARDOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 10 de Junio de 1890.

Suma del activo Pesetas. 13.969.570'97

Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos " 8.535.962'79

Siniestros pagados durante dicho año " 318.660'00

Riesgos en curso " 31.249.051'37

Reservas y primas del año " 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.-Cafés.-Té.-Sagú.-Napolitanas.

Bombones.-Tapioca.-Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

ANTONIO COVARI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-Americanos.

Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

PRECIOSA COLECCIÓN DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridás, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos e instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas o el de instrumentos musicales.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPAÑIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL EN EL RAMO.

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

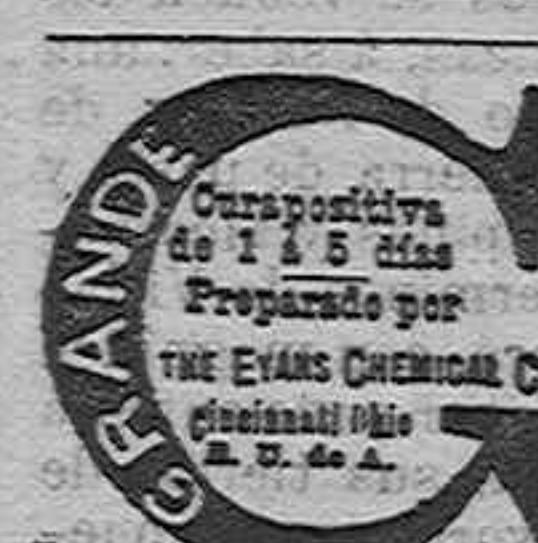
38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{AS} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



La Inyección G.
GRANDE es el mejor,
más rápido y eficaz reme-
dio para la curación
de toda clase de enfer-
medades SECRETAS, y para los flujos
crónicos ó recientes, sean
de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito,
porque no contiene astringentes vegetales, ni
minerales que puedan ocasionar dolor, estre-
chez, ó algún otro inconveniente.

Únicos agentes en España

FURNÓY & C.^o—BARCELONA.

Barainca,
DENTISTA.

Elixir y polvos dentríficos.

Granado, 4.—Badajoz.

LA PREVISIÓN.

Compañía de seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8.

y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica a constituir capi-
tales para la formación de dotes, redención
de quintas y otros fines análogos; seguros de
cantidades pagaderas al fallecimiento del
asegurado; constitución de rentas inmediatas
y diferidas y depósitos devengando intereses.

Para más informes, detalles y prospectos,
en la Delegación de esta provincia, a cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitución, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

